



Guadalajara, Jalisco; 20 de enero de 2021

Lic. Alberto Esquer Gutiérrez  
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural y  
Presidente Suplente del FACEJ  
Av. Hidalgo No. 1435,  
C.P. 44600  
Presente.

Asunto: Conclusión de Auditoría.

Con base en el Acuerdo de Coordinación en materia de control interno, fiscalización, prevención, detección, disuasión de hechos de corrupción y mejora de la Gestión Gubernamental que celebran la Secretaría de la Función Pública y el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Jalisco y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 48 y 50 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, 19 y 21 del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado y derivado de la entrega formal de los resultados obtenidos en la auditoría directa **AUD/DIR/JAL/SAN GABRIEL-PROYECTOS-SAC-SADER/2020, al Programa Fomento a la Agricultura, Subcomponente Atención a Siniestros, ejercicio presupuestal 2019.**

Informo a usted que, de acuerdo al objetivo, alcance y a las revisiones efectuadas en la auditoría que nos ocupa, **ésta se da por concluida**. Sin embargo, le comunico que este Órgano Estatal de Control no exime de posibles responsabilidades que pudieran incurrir con motivo de desapegos administrativos, legales y de ejecución de obras y/o adquisiciones, en materia de incumplimiento de especificaciones obligadas, con motivo de la aplicación del programa en futuras revisiones que lleven a cabo los diferentes Órganos de Fiscalización.

Sin más por el momento, me despido reiterando mi más alta consideración.

Atentamente.  
"Sufragio Efectivo. No Reelección".

  
Lic. María Teresa Brito Serrano.  
Contralora del Estado.

c.c.- Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.- Director General de Verificación y Control de Obra de la Contraloría del Estado de Jalisco.- Av. Vallarta No. 1252, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco.- Para su atención y seguimiento.  
L.A. Javier Eduardo Barriga Carranza.- Director de Área de Obra Convenida de la Dirección General de Verificación y Control de Obra de la Contraloría del Estado de Jalisco.- Calle Independencia No. 100. Zona Centro, Guadalajara, Jalisco.- Mismo fin.

LEBN/JEBC/MNML/rbv.

Agricultura y Desarrollo Rural

27 ENE. 2021  
Karla 1:55 hrs  
DESPACHO DEL SECRETARIO s/a  
**RECIBIDO**

GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORÍA DEL ESTADO

20 ENE 2021

**DESPACHADO**  
OFICIALÍA DE PARTES